



Elecciones de Audiencia y Gobierno
para primero de Enero de cada un año

SEPTIMO ANO DE
REYES LOS SEÑORES
CARLOS Y SE.
Y VNO.

D^h Alberto de Sualbes, Chanciller y Oidor,
Alcaide de Castilla y de las Plazas de Logroño, Pinar, Man-
rique, Lantroy, Embun, y Sagunto, Noblecristiano de Ma-
yor, Señor de los lugares de Sualbes y Arzena y del Honore de
Bitorz, Comodoro y Justicia Mayor de esta Ciudad de Murcia, e
Interpretador general de los queros causas de Justicia, Guerra, Poli-
cia, y Hacienda por S. M. &c.

Hecho saber a los Jueces, y Regimientos de los sujetos a esta
Superintendencia, como por el Señor D. Joseph Antonio
Tarra, Secretario de Cámara de S. M. mas antiguo Digo del Re-
yno Señor, y su Escriba de Cámara mas antiguo, y de Gobierno
se me ha remitido la Carta de orden del Rey siguiente

Yo el Rey. Mandó presentes el el Consejo los inconvenientes, porfinsias,
y turbaciones que se ovien de aqui en adelante, se hagan las
Elecciones de oficiales de Justicia, y Gobierno en dinstos a im-
por, y lo importante, que se ovien a tanto la uniformidad, pa-
evitar las repetidas quejas, y recursos de que dan causa
muchos Alcaldes y Regidores de el Reino por mantenerse
en el mismo con el pretexto de no tener hecha la cobranza
de R. contribuciones, y otros finis particulares, endamos a el

